



NOMBRE DEL DOCENTE: Raúl de Jesús Cruz López

NOMBRE DE LA ALUMNA: Andrea Guadalupe Gómez Moreno

NOMBRE DE LA MATERIA: Fundamentos de fauna silvestre

NOMBRE DEL TRABAJO: Ensayo

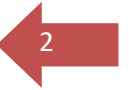
CUATRIMESTRE: 8

GRUPO: "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 16 de febrero de 2025

ÍNDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	3
DESARROLLO.....	4
1. Manejo conductual	4
1.1 Valor de la flora y fauna silvestre	4
1.2 Manejo de vida silvestre	4
1.3 Tipos de manejo.....	4
El manejo en vida libre	4
En el manejo intensivo	5
El aprovechamiento extractivo	5
1. 4 ¿Cómo se lleva a cabo el manejo de vida silvestre?.....	6
CONCLUSIÓN	7
BIBLIOGRAFÍA	7



RESUMEN

Manejo conductual es la ciencia y el arte de decidir y actuar para manipular la estructura, dinámica y relaciones entre poblaciones de animales silvestres, sus hábitats y la gente, a fin de alcanzar determinados objetivos humanos por medio del recurso fauna silvestre”. Dónde: “ciencia y arte” significa investigación y aplicación; “decidir y actuar” expresa adoptar las decisiones más acertadas desde el punto de vista técnico y enmarcadas en una política coherente; “manipular” expresa que el hombre orienta activamente los eventos naturales hacia una dirección deseada.

INTRODUCCIÓN

En este ensayo hablaremos sobre el manejo conductual de las especies de fauna silvestre. La contención de los animales salvajes puede resultar necesaria debido a una variedad de razones, tales como el transporte, la colocación de marcas de identificación (aretes o bandas) o para el examen médico y el tratamiento de algunas enfermedades. Existen unas pautas y principios básicos para limitar el movimiento de los animales salvajes permitiendo así la seguridad en la manipulación y evitando el daño o maltrato del ejemplar, estas pautas y métodos se deben aplicar a todos los animales y circunstancia. En el manejo conductual también es necesario conocer el valor de la fauna silvestre, quienes lo representan, como se constituye, que manejo se le da y como se puede aprovechar cada uno de ellos. El objetivo es Observar y describir las características afines de los diferentes grupos de mamíferos, aves y reptiles y especies representativas de cada uno con base a su filogenia, morfofisiología y hábitos alimenticios, con la finalidad de distinguir su clasificación taxonómica, para su aplicación en el conocimiento y manejo de la fauna silvestre, con énfasis en las especies de distribución nacional A continuación, hablaremos sobre el manejo conductual de fauna silvestre.

1. Manejo conductual

Es “el arte de usar la tierra para producir cosechas sostenidas anuales de animales silvestres con fines de aprovechamiento”. La Vida silvestre es un término técnico utilizado para referirse a la flora y fauna que habitan de forma libre en las distintas regiones del país. Para los efectos de la Ley General de Vida Silvestre (LGVS) en México, vida silvestre se define como “los organismos que subsisten sujetos a los procesos de evolución natural y que se desarrollan libremente en su hábitat, incluyendo sus poblaciones menores e individuos que se encuentran bajo el control del hombre, así como los ferales”.

1.1 Valor de la flora y fauna silvestre

Se dice que la flora y fauna silvestres son de los “recursos” naturales renovables básicos, junto al agua, el aire, el suelo y la vegetación, es decir, un beneficio que podemos utilizar y reponer para utilizarlo continuamente. Sin embargo, todas las especies nativas flora y fauna silvestres en conjunto, componen la riqueza y diversidad de los ecosistemas, y forman parte del patrimonio natural de cada región de nuestro país, y del mundo en general.

1.2 Manejo de vida silvestre

Es básico que las y los miembros de la comunidad o localidad sean beneficiarios principales de los valores de la flora y fauna silvestres, lo cual debe impulsarles a aprovechar este recurso de una manera sustentable, es decir, mediante el manejo de vida silvestre. La definición de la LGVS de este concepto es “aplicación de métodos y técnicas para la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre y su hábitat”.

1.3 Tipos de manejo

De acuerdo con la LGVS existen dos categorías para el Manejo de flora y fauna silvestre: en vida libre e intensivo.

- El manejo en vida libre

Funciona por medio de técnicas de conservación y manejo del hábitat, monitoreo de poblaciones y reproducción de especies de interés con fines de

aprovechamiento, para conservar aquellas que poseen valor de uso, así como las comunidades y ecosistemas a los que se encuentran asociadas. De esta manera, es posible mantener la riqueza genética y taxonómica en casi todos los ecosistemas de México, y asegurar el acceso a otros usos potenciales. El manejo en vida libre ofrece muchas ventajas, como herramienta de organización de las actividades productivas, en particular en lo que toca al aprovechamiento cinegético, que representa uno de los esquemas productivos mejor organizados actualmente en el país.

- En el manejo intensivo

Se promueve la reproducción de especies nativas mediante manipulación directa y manejo especializado, bajo condiciones de estricto confinamiento o encierro. Entre sus objetivos pueden estar la investigación, conservación, exhibición y comercialización, por lo que incluye a los orquidearios, aviarios, herpetarios, criaderos de mamíferos, bioterios y viveros, entre otros. Este tipo de manejo contribuye a la conservación, y funciona como productor de pies de cría, banco de germoplasma, alternativa para la reproducción de especies amenazadas, en labores de educación ambiental e investigación, y al igual que las unidades extensivas, produce ejemplares, productos y subproductos comerciales de vida silvestre para satisfacer las demandas del mercado nacional e internacional.

Estos tipos de manejo se pueden clasificar de acuerdo al tipo de aprovechamiento:

- Extractivo
- No extractivo
- Mixto

El aprovechamiento extractivo de acuerdo con el artículo 83 de la LGVS se refiere a actividades de colecta, captura o caza con fines de reproducción, restauración, recuperación, repoblación, reintroducción, translocación, económicos o educación ambiental

Asimismo, establece que el **aprovechamiento no extractivo** se refiere a las actividades directamente relacionadas con la vida silvestre en su hábitat natural que

no impliquen la remoción de ejemplares, partes o derivados, y que, de no ser adecuadamente reguladas, pudieran causar impactos significativos sobre eventos biológicos, poblaciones o hábitat de las especies silvestres.

Por último, **el aprovechamiento mixto** se realizan tanto actividades extractivas como no extractivas.

1. 4 ¿Cómo se lleva a cabo el manejo de vida silvestre?

El primer paso para iniciar el manejo es la formulación de sus objetivos; es decir, la definición del propósito en función de las poblaciones silvestres. Cada especie tiene características especiales que las hace diferentes a todas las demás, como el tamaño, estructura, reproducción, alimentación (fauna), entre otras, las cuales deben ser tomadas en cuenta para el manejo. Una vez identificados los factores a manejar, se debe decidir cómo hacerlo:

- Establecer las diferentes opciones posibles
- Calcular sus ventajas y desventajas
- Costos y beneficios

El manejo de vida silvestre está regulado por la LGVS y su reglamento, que son los principales instrumentos que se utilizan para cumplir con los objetivos de sustentabilidad, a través de la autorización correspondiente por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y recursos Naturales (SEMARNAT), que se encarga de otorgar, con base en criterios estrictamente delimitados, los permisos y autorizaciones correspondientes así como la supervisión, a fin de que dicho aprovechamiento no afecte a las poblaciones de especies y al hábitat de la vida silvestre, sino que contribuya al propósito básico de su conservación

CONCLUSIÓN

En conclusión, es de suma importancia saber sobre el manejo conductual de fauna silvestre para así poder entender las necesidades de los animales, su especie, su conducta, su seguridad, su condición física, tanto como su recuperación.

El manejo de vida silvestre es una alternativa para lograr incrementar los ingresos del sector rural, El manejo de fauna silvestre ha sido importante en el país ya que han favorecido el desarrollo positivo del ámbito social y económico además de mantener la conservación de fauna silvestre

Bibliografía

- bonifacia, m. (2019). *manejo de umas* . Obtenido de <https://slideplayer.es/slide/14180647/>
- Forestal, R. J. (2023). *Procedimiento para el Establecimiento de Unidades de Manejo para la Conservación de vida silvestre*. Gerencia de Comunicación y producción. Recuperado el 16 de 02 de 2025, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/940518/Gu_a_para_el_Manejo-DIGITAL.pdf
- Romero, N. (2009). *Manual técnico para beneficiarios: Manejo de vida silvestre*. Recuperado el 16 de 02 de 2025, de <https://www.conafor.gob.mx/biblioteca/manejo-de-vida-silvestre.pdf>
- UDS. (s.f.). *Fundamento de fauna silvestre*. Recuperado el 16 de 02 de 2025, de <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LMV/397a9384a6b25229ca23219d06ff75c5-LC-LMV802-FUNDAMENTOS%20DE%20FAUNA%20SILVESTRE.pdf>